

Alcaldía de Montería
INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-SIM-018-2022

En el Municipio de Montería, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto de 2022, siendo las 9:30 a.m., se reunieron los siguientes servidores públicos y contratistas miembros del comité evaluador: **GERMAN QUINTERO MENDOZA**, Secretario de Infraestructura Municipal, **LEIDY MARTINEZ LOPEZ**, abogada contratista – evaluador Jurídico, **DANIEL MARTINEZ OTERO**, ingeniero civil contratista – evaluador técnico y **ANYI NARVAEZ OYOLA**, contador contratista - evaluador financiero; quienes mediante Acto Administrativo fueron designados EVALUADORES con el fin de hacer la EVALUACIÓN de las propuestas presentadas dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-SIM-018-2022**, que tiene por objeto: “ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.”

La información que antecede fue la recibida por este Comité Evaluador para la revisión de los requisitos habilitantes y calificación del factor de calidad, en los términos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decretos reglamentarios.

Que, durante el término para presentar propuestas, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto de 2022 a las 9:00 a.m. se presentaron Tres (03) propuestas así:

No. DE PROponentES	IDENTIFICACIÓN DE PROponentES	INTEGRANTES DE PROponentES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROponentE 1:	GRAN OBRA S.A.S		
PROponentE 2:	CONSTRUSOCIAL S.A.S		
PROponentE 3:	DEL PERIJA SAS		

METODOLOGIA DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROponentES Y EVALUACION DE LAS PROPUESITAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones así.

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad Jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	Hábil / No hábil
Capacidad de Organización.	Hábil / No hábil
Capacidad de Residual.	Hábil / No hábil



Alcaldía de Montería

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19.75
Apoyo a la industria nacional	20
Apoyo a los emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Total	100

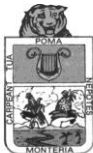
RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DEL PUNTAJE PARCIAL DE LAS PROPUESTAS.

PTE	NOMBRE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	CAPACIDAD RESIDUAL	PUNTAJE DIFERENTES AL ECONOMICO	CALIFICACION FINAL
P1	GRAN OBRA S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40	HABIL
P2	CONSTRUSOCIAL S.A.S							RECHAZADO
P3	DEL PERIJA SAS							RECHAZADO

NOTA: Las matrices de verificación jurídica, financiera, organizacional, experiencia y residual, hacen parte integral del presente informe y contienen el discriminado de la evaluación preliminar del proceso. Si su propuesta está calificada como NO HABIL por favor remitirse a las matrices anexas.

EVALUACIÓN FACTOR DE CALIDAD, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Y VICULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROPONENTE: 1	GRAN OBRA S.A.S	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONOMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	60 PUNTOS	
FACTOR CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.2. FACTOR CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES	19,75 PUNTOS	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	20 PUNTOS	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL Apoyo a los emprendimientos y empresas de mujeres DEL PLIEGO DE CONDICIONES	0,25 PUNTOS	
TOTAL PUNTOS		100	PUNTOS



Alcaldía de Montería

PROPONENTE 2:	CONSTRUSOCIAL S.A.S	RECHAZADO	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONOMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
FACTOR CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.2. FACTOR CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL Apoyo a los emprendimientos y empresas de mujeres DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
	TOTAL PUNTOS		

PROPONENTE 3:	DEL PERIJA SAS	RECHAZADO	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONOMICA DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
FACTOR CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.2. FACTOR CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL Apoyo a los emprendimientos y empresas de mujeres DEL PLIEGO DE CONDICIONES		
	TOTAL PUNTOS		

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE 2 CONSTRUSOCIAL S.A.S: Representada legalmente por GERMAN CALDERON VILLANUEVA, IDENTIFICADO CON C.C No 12.547.660 DE SANTA MARTA. SE RECHAZA toda vez que incurre en causal de rechazo L. No entregar la Garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta.

PROPONENTE 3 DEL PERIJA SAS.: Representada legalmente por JIMMY BELEÑO VASQUEZ, IDENTIFICADO CON C.CNo 1.065.816.824 DE VALLEDUPAR. SE RECHAZA toda vez que incurre en causal de rechazo E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.

Por consiguiente, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso al proponente, **GRAN OBRA S.A.S.** , identificado con NIT: 819002537-3, representada legalmente por JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO, IDENTIFICADO CON C.C. No 79.915.088 DE BOGOTÁ quien obtuvo un puntaje total de 100/100 puntos y valor de la propuesta económica de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 844.929.951) M/CTE.

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2022, por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario de Infraestructura Municipal

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY MARTINEZ LOPEZ
Abogada Contratista

ORIGINAL FIRMADO
DANIEL MARTINEZ OTERO
Ingeniero Civil Contratista

ORIGINAL FIRMADO
ANYI NARVAEZ OYOLA
Contador Contratista

